

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CEDAMO S.A.

Se comunica al público que la compañía CEDAMO S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Suplente Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, el 29 de mayo de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0007957

el

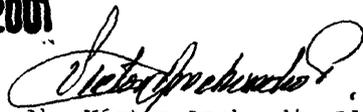
31 AGO. 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al ochocientos..."

MMC/MLM

Guayaquil, 31 AGO. 2001



Ab. Víctor Anchundia Places  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL